

## Por Dios y por España

### Católicos á defenderse

La protesta en esta provincia.—Telegramas.—El Ampurdán y la Garrotxa.

#### Las protestas Gerona católica

Son generales, numerosas, abrumadoras.

Si en España se atendiera á las manifestaciones de la opinión pública, el Gobierno actual debería haber dimitido veinte veces y los tres documentos, reales órdenes y discurso de la Corona, en que se ofende á los sentimientos religiosos del País, deberían haberse rectificado á las 24 horas de su publicación.

Es indudable, claro como la luz del mediodía, que una minoría revolucionaria, si no es otra fuerza misteriosa que trabaja en los antros donde no llega la luz del sol ni menos el aura popular, quiere imponer el yugo de sus siniestras teorías, á la masa general del país, que trabaja y ora.

Una sola nota de esta magnífica protesta contra las disposiciones del Gobierno, el simple hecho de la presencia de un grupo de damas de la Corte ante el señor Canalejas, señoras que ostentaron en el acto genuinamente español que realizaron las dos aristocracias, la de sus blasones y la de sus nobilísimos sentimientos, hubiera hecho en otra nación retroceder en el camino de la persecución recrudescido por las recientes disposiciones.

Pero... nuestros lectores lo saben.

Por esta vez, el respeto, la galantería que las señoras merecieron siempre en esta hidalga tierra, han sido sustituidos por una manifiesta desatención contestando á las nobles damas que llevaban la representación de dos aristocracias, la de los blasones y la del sentimiento cristiano, que el asunto que se ventila no debe interesar á las mujeres, ni tiene otro lugar para discutirse que el Parlamento.

Está bien; otra vez hemos sido vejados los católicos, cuando precisamente utilizábamos el más sencillo, el más suave de los procedimientos; demostrándonos con ello el señor Canalejas que obedece á un compromiso, á un pacto contraído con una minoría insignificante y revolucionaria, á la imposición que antes dejamos apuntada.

Está bien; tendremos que seguir otro procedimiento más enérgico, aunque no menos legal.

Tendremos que estrechar más las filas, acudir á la propaganda, al mitin, á la manifestación.

La manifestación en la vía pública parece que asusta al Gobierno. Pues á la vía pública deberemos ir, no para asustar á nadie, sino para exigir que los tres citados documentos, Reales órdenes y discurso de la Corona sean rectificadas, y retirados, anulados para siempre.

Al mitin pues, ó á la manifestación, que este es el anhelo de todos los buenos.

El Santo y Señá no tenemos que darlo. Corre de boca en boca, con rara, co avasalladora unanimidad: POR DIOS Y POR ESPAÑA.

En esta ciudad invicta «que sabe morir pero no se rinde» es preciso acentuar también, por cuantos medios se estimen oportunos, la protesta contra la política del Gobierno. Bien, muy bien, los solemnes actos religiosos de anteayer en las tres parroquias de la capital, rogando ante Su Divina Magestad por esta España desventurada; pero no basta; precisa exteriorizarla la protesta, es necesario que sepan nuestros enemigos que estamos constantemente ojo avizor para responder á sus ataques contra nuestros sentimientos de patriotas y creyentes. Que cuando el ejemplo dado por diversas entidades cursando telegramas de protesta, y si de estas protestas de papel no hace caso el Gobierno, hemos de estar dispuestos á otra clase de protestas, más enérgicas, más contundentes,—más expresivas si el caso viene—para demostrar á Canalejas y á sus secuaces que siendo los más y lo suficientemente decididos, no estamos dispuestos á soportar atropellos ni violencias contra el derecho católico.

#### El Ampurdán y la Garrotxa

El próximo domingo se congregarán en los Teatros Tivoli y Novedades de Barcelona una multitud de católicos llevando á cabo una manifestación imponente para demostrar al Gobierno que en la ciudad condal, aquella ciudad hermosa, que parece han escogido como campo de sus fechorías los elementos revolucionarios, hay una masa decidida de católicos, que ni están dispuestos á que se repitan pasados vandalismos, ni á consentir que en una nación católica se dé libertad absoluta á los transgresores de la Ley, á los perturbadores del orden público, á los villanos que atentan contra la vida de ciudadanos dignos y en cambio se pretenda reducir el número de religiosos fomentadores del progreso, de la moralidad y de la paz de los pueblos.

Y esa protesta de Barcelona es preciso que repercuta, esa protesta ha de ser secundada en toda Cataluña y en España entera para dar á la traste con los Gobiernos,—por sarcasmo llamados liberales—que con sus descabelladas disposiciones pretenden envilecernos, moviendo fantásticos espejillos de un «problema clerical» que solo existe en su imaginación calenturienta.

Y esa protesta de Barcelona será secundada en esta provincia por distintos pueblos del Ampurdán y de La Garrotxa,—de donde hemos recibido cartas expresivas para que nos hiciéramos eco de la idea y la prestáramos nuestro apoyo—con una grandiosa manifestación católica que tendrá lugar EL DOMINGO DÍA 24 DEL ACTUAL EN EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LOURDES,

DE LA PARROQUIA DE ROMANYÁ D'EMPORDÁ.

Se ha constituido ya una Junta Organizadora que trabaja con empeño decidido y entusiasmo digno de encomio para que revista el acto la importancia que se merece.

El programa está ya esbozado. Se celebrará por la mañana un solemne oficio y por la tarde un mitin al aire libre, en el que tomarán parte muy elocuentes oradores.

Nos complacemos ya de antemano en felicitar á los organizadores de este acto, respecto al que iremos hablando para concretar los detalles de organización del mismo.

¿Y no podríamos los católicos gerundenses secundar esta manifestación acudiendo á Romanyá el próximo día 24 para, á los pies de la Virgen, unir nuestra protesta á la de los católicos del Ampurdán y La Garrotxa?

#### GACETILLA CORTESANA

Se precipitan los acontecimientos mucho más que don José Canalejas y Mendez, que es el hombre de las grandes precipitaciones y por lo tanto de los enormes tropiezos y por consiguiente de las estupendas caídas y como es muy natural de los soberbios chichones y no digo Cardenales por lo que la palabra de clerical pudiera tener. Y precipitándose los acontecimientos y el Presidente, á la fuerza se precipitan las Gacetillas y las gacetilleros tienen que andar de cabeza para atraparlas, ordenarlas, aderezarlas y bien condimentadas, salerosamente servir las...

...La contraprotesta de las damas rojas, amantes de la libertad, de la emancipación y del desahogo de las conciencias, está resultando pintoresca, animada regocijadísima.

Los encargados de recoger las firmas son los organilleros. Recorren los barrios populares, dan un golpe á la Marsellesa, extienden sobre el pianillo un papel que fué blanco, y las Señoras libres y completamente emancipadas van firmando. Luego un garrotín y á otra parte con la música. Pero sucede que el noventa por ciento de los manifestantes no saben escribir y en lugar de su nombre ponen una cruz. Y como ello resulta un poco desigual y dado á la chungu, el Comité de la emancipación femenina ha decidido que en vez de la cruz pinten las analfabetas un triángulo como signo de progresismo, amparándose en la reciente R. O. que permite los signos externos de los cultos y sectas disidentes....

Ha ocurrido un suceso en el Círculo de Parhis, con ocasión de la lucha entre un suizo llamado DE RIAZ y el japonés RAKU. El público del gallinero se pronuncia desde el primer momento por el segundo y se comprende. De Riaz es campeón de la lucha romana, y para el pueblo progresivo resulta su solo anuncio, una provocación. La pelea duró diez minutos y venció el japonés. Pero el suizo no se dió por vencido. Dijo que no había dado las dos patadas que era la señal convenida para declararse derrotado. ¿Como iba á dar estas señales si quedó sin sentido? Además, aunque lo disfrutase cómo se comprende que un hombre sujeto, agarrado, oprimido pueda permitirse la libre expansión de sus extremidades?... El luchador dió estas explicaciones que no fueron admitidas, y entonces se decidió por la revolución, y comenzó á empujones y golpes con los poderes constituidos, esto, es con el jurado, compuesto por el empresario, una caballista y varios titilleros. Interviene la fuerza pública personificada en un policía y se llevó también lo suyo... El pueblo enardecido se decidió á tomar parte en la contienda. Alguien gritó ya «Viva la República» y hubo quien propuso quemar algún convento...

Por fin se logró sujetar al luchador y

se lo llevaron atado... Después se ha sabido que este magnífico ejemplar de la fuerza bruta, era aquel atleta que pretendieron contratar los padrinos del Sr. de Chiesa y de sus contrincantes para arreglarles el honor... Supongo que los lectores se acordarán de aquellos famosos desafíos, que motivaron una gacetilla mía. Es muy probable que se quede en Madrid para presidir los tribunales de honor que han de originar seguramente las luchas parlamentarias que se avecinan...

...Merino continúa mejorando rápidamente. Todos los días lo dicen los periódicos. Cada hora que pasa aumenta la salud del Ministro de la Gobernación. Esto nos alarma atrozmente. Si la temporada parlamentaria dura, la robustez del Conde de Sagasta llegará á un extremo que le hará pegar un estallido. Reventará de fuerte como el portugués del cuento y don José Canalejas y Mendez se encontrará sin mentor y sin maestro, y el programa anticlerical será un mito. Al Sr. Merino le conviene una recaída...

...Continúa la discusión de las actas no graves, sino desahuciadas ya. La de Tudela nos ha revelado un portento que Canalejas ha traído en su mayoría. ¡El Conde de Peñafiel! ¡Qué hombre tan extraordinario! No es Cicerón ni Demóstenes precisamente, pero habla mejor que Merino y puede sustituirle con ventaja en el ministerio de la Gobernación...

Para terminar. Palabras de candidato derrotado, al salir del Salón de Sesiones, después de discutirse su acta. Cara alargada, compungida, señales de resignación en la mirada. Todos creíamos que iba á decir CONSUMATUM EST y nos sorprendió con esta exclamación ¡DELENTA EST CARTAGO!!!! (Histórico)

RAFAEL CARVAJAL.

#### La Infanta en la Argentina

##### Datos elocuentes

De cómo la Infanta ha sido aposentada y atendida en Buenos Aires, dan idea algunos detalles.

Para elegir criados de toda confianza, ha habido que contratarlos con sueldos de 40 pesos diarios.

La comida se ha contratado en el mejor hotel, y cuesta la suma de 3000 pesos diarios.

Todo es allí así: estupendo, fantástico... Sale la infanta al hermoso jardín del palacio y el jardín se ilumina con millares de luces eléctricas, en bombillas de colores, que dibujan los paseos, los parterres y las pelouses...

Hay que reconocer que éste es un gran pueblo: un pueblo rico, y que tiene la dicha de saber gastar bien su dinero...

#### CRÓNICA

##### Generales

En la última junta celebrada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se dió cuenta por el vice presidente señor barón de Purroy de la entrevista celebrada por varios representantes del Instituto con el ministro de Fomento y el director general de Agricultura á su paso por Barcelona. Refirió el señor barón de Purroy los importantes puntos de que trataron, haciendo notar la unanimidad de pareceres respecto al desarrollo del crédito agrícola y creación de Cajas rurales, que entiende el ministro como el Instituto, que debe fundarse en la base de amplia libertad para que aquellas instituciones se amolden á las peculiares exigencias de las localidades.

Acordó la Junta del Instituto adherirse al mitin que se celebrará el próximo domingo, organizado por la Junta diocesana de acción católica.

El Instituto tiene proyectada una excursión de estudio á las islas Baleares, que se realizará próximamente, si se inscriben suficiente número de socios.

La dirección general de Obras Públicas ha abierto una información con el fin de formar un plan general de las señales sonoras que convenga colocar en las costas de España e islas adyacentes para que sirvan de guía á los navegantes en caso de niebla ó cerrazón.

El Rdo. don Miguel Dalmau, profesor, se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y canto en colegios y en particular.

Plaza del Mercadal, núm. 5, 3.º, ó Alemanes, 10.

#### Provinciales y Locales

El aventajado alumno de la Universidad central, nuestro particular amigo don José González Jubany, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en las asignaturas de Procedimientos judiciales, Hacienda pública, Derecho mercantil, Derecho civil (2.º curso) y Derecho Internacional público, correspondientes al quinto y último grupo de la Facultad de Derecho.

Una vez más damos con gusto nuestra enhorabuena á tan distinguido paisano.

Ha sido aprobado para su ingreso en la Academia de Infantería de Toledo don Modesto Espinós Colomer y ha ascendido á teniente el sargento don Manuel Pardo, del Regimiento de Asia, de guarnición en esta capital.

Para ambos nuestra enhorabuena.

Algunos suscriptores nos han rogado, desde varios días, llamáramos la atención del señor Alcalde respecto la basura que se amontona en las calles, el hedor insostenible que despiden algunas, el deplorable estado de las cloacas y una serie de quisicosas más que ponen de relieve hasta donde llega la falta de limpieza en nuestra capital, que para ello está á la altura de la más infima barriada de pueblo. No hubiéramos dicho nada de ello, no por desconsideración á nuestros amables suscriptores, sino porque sabíamos de antemano que nuestra Corporación municipal, con el señor Alcalde al frente, sabe muy bien perder el tiempo en cosas fútiles y en cambio le faltan tiempo y medios para preocuparse de otras de interés y que por lo que se refiere al asunto de la limpieza, sabíamos también de antemano que recurriendo directamente al señor Alcalde nos había de responder con las consabidas palabras... «que sí, que bueno, que no depende de él, sino de la Empresa encargada de la misma.»

Al insistirnos nuevamente para que algo dijéramos sobre este asunto, lo hacemos no en el sentido de observación, sino en el de acre censura para la Empresa que debe cuidar de la limpieza pública y en el de queja por la desidia de la Corporación municipal que bien pudiera preocuparse algo más de que nuestras calles estuvieran cual corresponden y no hechas un asco como en la actualidad.

Nuestro corresponsal en Arbucias nos comunica lo siguiente:

«Am tota solemnitat va celebrarse,

lo diumenge prop-passat, la festa, que com anunciarem tingué lloc am motiu de la benedicció de la «Senyera» de la Societat «Germanor Choral».

A les nou del matí arribava devant de la iglesia de Ntra. Sra. de la Pietat, portant enlayrada la Senyera que fou descoberta entre forts y entusiásticos picaments de mans. Sortí Mossén Manel Feliu per la benedicció, qui estava delegat per el Molt Ilustre Senyor Vicari General. Inmediatament el Chor cantá l'Himne á la Senyera, cual poesia es del llorejat poeta En Antón Busquets y Punset, y la música del Director del Chor En Enric Guasch. Fou aplaudit estrepitosament. Entrá la comitiva dins l'iglesia posant en lloc visible y preferent la Senyera, quedant ab un santiament el temple ple de gom á gom. L'altar de la Verge profusament iluminat. Celebrá l'ofici Mossén Eudalt Forgas, beneficiat d'Olot. L'orquesta «Rebrotada» que dirigeix el mateix Enric Guasch, cantá, ajustadament la missa del Mestre «Foschini». Al acabarse el Sant Sacrifici, el Chor pujá dalt del Camaril cantantni l'Ave Maria, á quatre veus, de Arcadelt, produint molt bon efecte, siguent la primera vegada que's feya una cosa aixís. Al sortir del temple, ens trovárem am l'amic Busquets, qui havia arribat pocs moments avants. Organizada la comitiva y voleyant la rica Senyera y al compás de la marxa estrenada aquell día, composició del Director, se dirigiren cap al carrer de Camprodón, plassa de la Constitució y Carrer Major, domicili de la Societat, siguent per totes parts y per tothom admirada y aplaudida la Senyera.

A les onze se reuní una gran gentada á la plassa per presenciari l'almoína que «Germanor» feya als pobres; un pa, y una lliure d'arrós; siguent, un dels actes mes importants de la festa. S'estrená, allá mateix, la pessa coral «Salut als Cantors», de gran efecte.

A les dotze, devant la fonda d'En Ricart Reus, la «Rebrotada» tocá dues sardanes, siguent molts els balladors. El dinar fou á la nomenada fonda. Els comensals eran prop un centenar. Presidían Mossén Fargas y En Antón Busquets, acompanyats de Mossén Feliu, el Director y algún Soci protector. Fou abundant y ben servit, demostrant el fondista Reus y sa esposa un gran acert en la distribució y confecció dels menjars. Regná una pau y armonía, dignes de «Germanor», sortintne tothom molt complascut.

A les tres de la tarda, el Chor se dirigí á la «Caixa d'Estalvis» instalada al Centre Católic, dipositantni cent pessetes, siguent el fonament de la Germandat que'l Chor te establerta.

A les sis l'orquesta «Rebrotada» obsequiá al poble ab un programa escullit de sardanes.

A las nou se comensá la vetllada. El saló del teatre del Centre Católic estava ple. siguent molts els que no pogueren entrarhi.

El Chor cantá les pessas anunciades ab afinació y gust, meresquent grans aplaudiments. El Sr. Guasch ens feu saborejar una pessa difícilíssima de violi, demostrant sas grans aptituts per aytal instrument, com el seu bon gust artístic. L'orquesta tocá dugas sardanes entre las que debem citar «El cant dels aucells» de 'n Garreta, d'un sabor ben bé de casa.

El noy Antón Casanova recitá ab presició la poesia «Himne á la senyera». En Jaume Plá llegí un escayent trevail, saludant en nom del Chor á la senyera. El president de la Societat, en Francisco Casanova, llegí y esplicá els principals artículos del Reglament, aprovat per las autoritats Civil y Eclesiástica.

Al aixecarse en Antón Busquets, fou saludat ab una pluja d'aplaudiments. Comensá l'seu discurs esplicant, las agradables impresions qu'había rebut durant el día; y cuan entraba de plé al discurs, de sobte quedá parat... y diu: «he sentit un tró fondo»... «no crech, ab lo dit, haver ofés á ningú». «perdoneu», y aixís acabá. Com

es natural, extranyá á tothom aquell acabament. Preguntat que li havia passat, contestá: que del indret de la finestra en que ell parlaba, (cual finestra dona al pati d'una familia que la Societat Germanor no li es gens simpática) n'havía sortit una frase molt mortificant; y com es natural, no sapiguent en Busquets á que venia alló, no esperant aquella interrupció, quedá de tal manera desconcertat, que per no expressar d'una manera violenta la mala impressió que acababa de rebre determiná plegar. Perqué vegi l'amic Busquets cuan li agrahim la seva vinguda y cuan sentim l'incident desagradable, en nom de la Societat Germanor y de tots els concurrents á la vetllada, protestem d'aquell acte que no demostra altre cosa que la falta d'educació, cultura y dignitat.

Mossen Feliu acabá l'acte ab un parlament de gracias.

La senyera es verament una obra d'art, deguda á la inspiració d'una Senyora d'aquesta Vila.

En Busquets se lluhi ab la poesia del Himne y en Guasch ho feu rebé posantla en música.

De la festa ne guardarem grats records.

El divendres vinent se comensará á n'aquesta parroquia un solemne Tríduo en honor del Sagrat Cor de Jesús, vinguent á predicar el Rnt. Dr. D. Ramón Doy, Catedrático del Seminari.

El dissapte día 2 de Juliol, cantará missa el fill d'aquesta vila Mossen Francisco Mollfalleda.

En el expreso de ayer noche pasaron por esta capital para el extranjero, D.<sup>a</sup> Maria Muñoz, hija del Gobernador civil de la provincia de Barcelona y el Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí D. Julio Fournier Cuadros, quienes se unieron ayer en matrimonio en la capilla del palacio episcopal de aquella ciudad, habiendo bendecido la unión el Sr. Obispo de aquella diócesis Dr. Laguarda.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda suerte de felicidades.

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista

CONSULTA de 11 á 1 y de 3 á 5 Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª GIRONA

En una de las calles próximas á la Plaza del Oli, vive un caballero, muy señor nuestro, quien como todo mortal, tiene sus aficiones, que pudiera en buena hora seguir siempre y cuando no causaran mortificación á nadie, ni le debieran ocasionar disgustos; cosa, lo segundo, muy probable, ya que ha llegado hasta nosotros alguna queja en el sentido de que no es oportuno continue el aludido señor su sport nocturno, dediciándose, con una escopeta de salón, á la caza de gatos y perros que vagan por la calle, pues algun día puede encontrar á quien le haga pagar el malhumor que pueda haberle producido ver á su perro con una balita alojada en el cuerpo.

El Club Foot-Ballista de Palamós, ha recibido una invitación del de Figueras para celebrar un match en esta última población. La invitación ha sido aceptada y el partido se efectuará el día 10 del actual mes de Julio.

Ayer se publicó el siguiente edicto. —Don Arturo Vallés y Rigau, Alcalde Constitucional de la inmortal Gerona. Hago saber: Que aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día de ayer, el padrón de cédulas personales para el corriente año, se procederá á partir de esta fecha á la cobranza voluntaria de dicho impuesto por la Depositaria municipal y de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Lo que se hace público por medio

del presente, para conocimiento de los interesados.

Gerona 1.º Julio de 1910.—A. Vallés y Rigau.

Vinos generosos, 1,25  
Vinos espumosos-champagne, 2,50  
**Iris G. Soler**  
Ciudadanos, 11.—Gerona.

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 26 del actual, por la Cámara de Comercio: Toma de posesión de los miembros que fueron designados en la reunión anterior para formar la Junta Directiva.

Proponer á la Sociedad Fomento hacerse cargo esta Cámara del activo y pasivo y conceder á los socios de dicha Entidad, el derecho de entrar á formar parte de la misma, sin necesidad de pagar cuota de entrada.

Poner en conocimiento de todas las Entidades oficiales, Dependencias públicas, Junta local de Reformas Sociales, Junta provincial del Censo Electoral, Consejo provincial de Industria y Comercio, Cámaras de Comercio, y demás Sociedades mercantiles é industriales, la constitución de la Cámara de Comercio.

Publicar y repartir gratis á todos los miembros, el Boletín de la Cámara al objeto de proporcionarles extracto de los acuerdos tomados y de cuantas noticias relativas al fin de su utilidad pueda interesarles.

Imprimir el Reglamento y sacar nota de todos los derechos y atribuciones que incumben á la Cámara para transmitirlos á los comerciantes é industriales, al objeto de que reconociendo sus ventajas puedan entrar á formar parte de la misma.

Señalar de 2 á 3 de la tarde de todos los días laborables, hora oficial de Secretaría, para el despacho de documentos y atender las consultas de todos los miembros de la misma.

Continuar las suscripciones de todos los periódicos locales y provinciales que tenia el «Fomento.»

**Del Ayuntamiento**

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vallés y con asistencia de los concejales señores Encesa, Amich, Canet, Puigbert, Bellsolá, Catalá, Bassols, Puig, Cruañas, Oviedo y Catá.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior con una pequeña aclaración del señor Catalá, fueron aprobadas varias relaciones de jornales y cuentas que importan 543'45 pesetas.

Aprobóse una certificación del señor Arquitecto, de las obras practicadas en el grupo escolar durante el segundo trimestre del año actual, que importan 9415'98 pesetas.

Acordóse enviar la adhesión á la Asamblea de vinitores que tendrá lugar el día 3 de Julio en San Sadurn de Noya.

Nonbrose al señor Puig para que juntamente con algún individuo de la Comisión de Fomento asistan á los exámenes generales que celebrará el Ateneo Obrero de esta ciudad durante los días 4, 5 y 6 del corriente mes.

Aprobóse un dictamen desestimando lo solicitado por don Eusebio Pascual, respecto á que se le rebaje la clase de cédula personal que se le ha señalado en el padrón del año actual.

Fuè aprobado otro dictamen accediendo á lo solicitado por don Juan Matas Homs, en instancia sobre el mismo asunto que el anterior.

Quedó aprobado definitivamente el padrón de cédulas personales para el corriente año, cuya suma importa 31000 pesetas; acordándose pasara á informe de la Comisión correspondiente, la parte del dictamen en la que se propone la confección y recaudación de las mismas

en horas extraordinarias y con el 3 por ciento de gratificación, á los empleados de las oficinas municipales.

No habiéndose presentado reclamación alguna, procedióse á la aprobación definitiva del proyecto de rectificación y ensanche de la calle de Alemanes.

A propuesta de la Comisión Central y con una ampliación del señor Puigvert, acordóse conceder á los señores que formaron en las ternas de las últimas oposiciones y á los que les fueron aprobados los ejercicios de las mismas, el derecho á ocupar las vacantes que ocurran en sus respectivas categorías, siempre que no excedan de la edad de 35 años.

El Sr. Bassols propuso, y así se acordó, que se prohiba la entrada del público en el escenario del Teatro Principal.

El mismo concejal preguntó como se hallaba la cuestión de la subvención del Ministerio de la Guerra para las próximas ferias y fiestas de esta ciudad, puesto que según se le había indicado, las instancias que se acordó dirigir llegaron á Madrid después de expira el plazo para la concesión de aquella.

El Sr. Vallés contestole que se cursaron dichas comunicaciones al Ministerio de la Guerra inmediatamente (!!) después de tomado el acuerdo y que hasta la fecha no se había recibido contestación alguna respecto de las mismas.

(¡¡¡Claro!!!)

El Sr. Bassols condolióse de que habiéndose dispuesto de cinco semanas para el envío de las instancias mencionadas, ahora nos quedemos sin la subvención debido á la desidia de quien (?) debfa haberlas mandado á tiempo.

El Sr. Oviedo preguntó si el Ayuntamiento estaba dispuesto este año á celebrar fiestas extraordinarias ó bien si las ferias de octubre próximo debían circunscribirse al programa de los años anteriores.

Intervino el Sr. Bassols, quien manifestó que en aquel caso debía concederse un crédito extraordinario por ser insuficiente la cantidad consignada en el presupuesto para ferias y festejos.

El Sr. Catalá opinó que cuando se haya agotado esta cantidad se vote una transferencia de crédito, al igual que se hizo el año anterior.

Acordóse celebrar las fiestas de conformidad con lo propuesto por el señor Catalá.

El Sr. Bassols pidió que por medio de dos bocas de incendio existentes en la plaza de la Independencia, se proceda al riego de dicha plaza y de las calles de Santa Clara, Anselmo Clavé, Figuerola, Avenida de Ramón Folch y Granvia.

El Sr. Encesa pidió se riegue la calle del Carmen é hizo notar el estado de abandono en que la tiene el arrendatario de la limpieza pública.

El Sr. Amich indicó que lo mismo ocurre con las calles de Herrerías Viejas y Fournás.

El Sr. Bassols manifestó que al formar el nuevo pliego de condiciones para el arriendo de la limpieza pública, se tuvieran en cuenta estas deficiencias del servicio.

El Sr. Puig pidió se proceda al riego de la Rambla de Pi y Margall y plaza de San Francisco.

El Sr. Vallés dijo que tendría en cuenta las peticiones antes mencionadas y respecto de la limpieza pública manifestó que esta semana había impuesto 25 pesetas de multa al arrendatario por los abusos cometidos.

El señor Bassols en nombre de la comisión del Ayuntamiento que visitó al Diputado por este distrito, nuestro estimado amigo y correligionario don Dalmacio Iglesias, manifestó que este reiteró los ofrecimientos hechos anteriormente á la Corporación municipal de apoyar y defender con el mayor interés todo cuanto redunde en bien de la ciudad y del distrito.

El Sr. Oviedo propuso se adquieran los adoquines necesarios con destino á

la reparación del empedrado de la calle de Ciudadanos al objeto de no paralizar los trabajos.

Acordóse facultar á la Comisión de Fomento para dicho asunto.

El señor Catalá preguntó al Presidente de la Comisión de Fomento si se había llevado á cabo el acuerdo tomado en la última sesión respecto la instalación de la nueva línea eléctrica de esta ciudad; contestándole el Sr. Puig que había tratado de ello con el Ingeniero de la Compañía y que habían acordado reunirse con la Comisión para resolver el asunto.

Con lo que, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

**VENTA** No habiendo tenido lugar la subasta voluntaria de las casas, jardín y almacén números 15, 17 y 19 de la Calle de Santa Clara y número 5 de la de Anselmo Clavé todo unido; se anuncia una segunda con un veinte por ciento de baja del precio de tasación que tendrá lugar el día 11 de julio de 10 á 11 horas de la mañana en el despacho del Notario D. Ramón Forn.

Conforme á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados desde hoy al 15 de Agosto, á fin de evitar que las palomas ocasionen daños en los campos y cosechas durante la recolección.

Los que infrinjan ese precepto legal, además de tener que abonar el daño causado por sus palomas, pagarán 100 pesetas de multa por la primera vez y 200 por cada una de las faltas sucesivas.

Ha desaparecido de su casa paterna de Llagostera, el joven Isidro Llovia, de 14 años de edad, el cual por estar imposibilitado, supónese se haya fugado con un individuo que se dedicaba á implorar la caridad pública.

Anteayer á las 11 de la mañana tuvo lugar en el local denominado de Las Aligas, la inauguración del asilo de «La Caridad» destinado al socorro de los pobres.

Asistieron al acto el gobernador civil, el alcalde, una representación militar y la Junta de la Asociación La Caridad.

El Rdo. Gregorio Pagés, individuo de la Junta, en representación de nuestro amadísimo Prelado, dió la bendición procediéndose acto seguido á servir la primera comida á los pobres de ambos sexos, distribuidos en dos espacios comedores.

Repartióse á cada pobre una buena ración de rancho suculento y dos panecillos.

Después de felicitar á la Junta de «La Caridad» por la meritoria labor que han realizado en pro de los menesterosos y beneficio de la capital, deseamos vean secundados sus esfuerzos por un continuado éxito.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematografía en perfecto estado. Razón «Adroher Hermanos». —Gran-Via.—Gerona.

En atento B. L. M. nos participa el Jefe provincial de Telégrafos, D. Francisco Leceta Montilla, haber tomado ayer posesión de su cargo.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace, deseándole el mayor acierto en el desempeño de cargo tan importante.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras ha sido denunciado Salvador Camps Cortada.

Y por dedicarse á la pesca en el rio Llobregat, punto conocido por el Pont de Gorra, del término de Campmany, ha sido detenido el vecino del mismo Damián Oliveras Tutau.

El Guardia municipal señor Bielsa detuvo en la calle de la Platería, encerrándolo en el calabozo á un sujeto llamado José Moreno que promovió un

escándalo amenazando á un individuo á quien había comprado cerezas.

**Animes Pariones**

Novela per Na Francisca Torrent  
Una pesseta. — Librería del Carme.  
GIRONA

Por la Alcaldía se han impuesto multas de 25 pesetas á los vecinos bandidos, por haber infringido el bando de policía urbana de 13 de Junio de 1893: Vidal Juliá, Rambla de la Libertad, número 19, lechería; Francisco Vinardell, Ballesterías, 15, lechería; y Jaime Románs, calle del Progreso, tienda de carnicería y lechería.

La Guardia Civil del puesto de Puigcerdá, ha detenido á un sujeto llamado Jaime Capucayo Cortina, autor del hurto de ropas y alhajas, propiedad de Juan Juliá vecino del pueblo de Uvi (Francia.)

Ayer mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, la bella y distinguida señorita doña Mercedes Palou y Jubert con el joven ingeniero electricista don Federico Vila Gibert.

Deseámosles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

La comisión local de la Cruz Roja de San Feliu de Guixols ha acordado celebrar en unos de los días de la fiesta mayor, la bendición de su bandera, en cuyo acto tomarán parte tres bandas militares.

Asistirán al acto, la comisión provincial y la local de Figueras.

**Políticas**

Por estimarla de interés transcribimos la siguiente R. O. que afecta á los militares para el cumplimiento de la Ley Electoral:

«En vista del escrito que dirigió V. E. á este ministerio en 28 de Abril último, consultando la forma en que debe ser aplicada á los militares la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, respecto si los jefes y oficiales pueden entrar con armas y bastones reglamentarios en los locales donde tengan que emitir el sufragio; si dichos jefes y oficiales podrán formar parte de las Juntas del Censo y si pueden ser nombrados adjuntos ó suplentes de las mesas electorales, el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que la prohibición que establece el artículo 48 de la mencionada ley, no alcanza á los jefes y oficiales del Ejército, puesto que estos tienen la ineludible obligación de llevar las armas y bastón inherentes al uniforme, ni por tanto, el correctivo de que trata el artículo 76 de la misma; y en cuanto á los otros dos extremos de la consulta, que los militares en activo servicio no pueden formar parte de las Juntas municipales del Censo ni ser nombrados suplentes ó adjuntos de las mesas electorales, una vez que los artículos 11 y 33 de la respectiva ley, al citar á los jefes y oficiales del Ejército, lo hace siempre consignando la condición de que sean retirados.»

Esta real orden se dictó en 18 de Junio del pasado año, contestando á una consulta del capitán general de Baleares, y por resolución del 24 del próximo pasado Junio se ha dispuesto que se dé carácter general á la preinserta soberana disposición.

Algunos periódicos afirman que las Cortes se cerrarán el 15 ó el 18 del corriente mes.

**Día religioso**

**SANTORAL**

JULIO

1

San Secundino ob. y mr.

Viernes. — Santos Aarón, sacerdote de la antigua ley; Casto y Secundino, obs. y mrs.; Martín y Galo, obs.; y Teobaldo ermitaño; y Santa Leonor, vda. y mr.

**CULTOS DE HOY**

Cuarenta Horas. — En la Iglesia de las Religiosas Hijas de San José. Por la mañana desde las 8 á 11 y media y

por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. — Por la mañana á las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde, á las 7 y cuarto exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal. — A las 6 y media de la tarde, Trisagio á tres voces con acompañamiento de armonium y cuerda. Meditación con intermedios de música (Beethoven) con cuarteto de cuerda. «A-

ro te devote» (aria de tenor). Sermón por el canónigo Dr. don José Portolés de la Catedral de Barcelona. Cántico de la Guardia de Honor y reserva.

**— MAÑANA —**

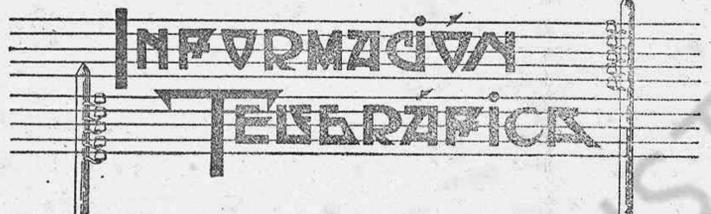
Sábado. — La Visitación de Nuestra Señora.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal. — A las 6 y media de la tarde, Trisagio y punto de meditación, música (Weber) con cuarteto de cuerda y armonium. «Bone pastor» (á 3 voces) idem. Sermón por el canónigo Dr. Portolés, cántico de la Guardia de Honor. Tantum ergo (gregoriano). Reserva.

**LA BANCA ARNÚS SUCESORA DE EVARISTO ARNÚS**

de Barcelona continúa en el local del Pasaje del Reloj ejerciendo los negocios de **BANCA Y BOLSA** á que viene dedicándose desde su fundación por don Evaristo Arnús y en 1846, y que siguió, en 1891, la sociedad «M. Arnús y C.<sup>ta</sup>», hoy en liquidación.

**Nota** En virtud del convenio de liquidación de la Casa «M. Arnús y C.<sup>ta</sup>» suscrita entre el heredero de don Evaristo Arnús y los señores don Manuel Arnús y don José Garí, en 31 de Mayo del corriente quedó establecido que **no existe vinculo, ni nexa jurídico ninguno entre la Compañía mercantil colectiva "M. Arnús y C.<sup>ta</sup>" sus socios y la sociedad "Arnús Gari"**



**Extranjero**

París, 30

**Diputado muerto repentinamente.**

Roma. — El diputado republicano Mazza ha fallecido repentinamente en la Cámara en el momento en que tomaba la palabra.

La sesión se levantó en señal de duelo.

Iba á pedir al Gobierno se incluyera en la orden del día el proyecto sobre reforma de la enseñanza.

El cadáver fué conducido al despacho presidencial.

Todos los diputados desfilaron ante él, besándole en la frente.

Al llegar la esposa del Sr. Maza se desarrolló una escena conmovedora.

**En el Parlamento inglés**

Londres. — En los pasillos de la Cámara de los Comunes se afirma que ha fracasado la conferencia acerca del veto por no haberse podido poner de acuerdo los que la formaban.

Probablemente Asquith será hoy interpellado acerca de este asunto en dicha Cámara.

Dice el *Morning Post* que según declaración de un ministro y de un individuo de la oposición, es inexacto que la conferencia relativa al veto haya fracasado.

**La política portuguesa**

Lisboa. — Los elementos políticos de la derecha del Parlamento se han reunido, acordando que don José Luciano de Castro dirija los trabajos electorales de la derecha de las Cámaras en las próximas elecciones.

Madrid, 30

**LOTERIA NACIONAL**

Sorteo del 30 de Junio de 1910

**PREMIOS MAYORES**

15683	100,000 ptas.	Madrid.
22380	60,000 »	Las Palmas-Santander-Ceuta.
1870	20,000 »	Madrid.

**Premiados con 1.500 pesetas**

4744 Barcelona-Santander-Madrid. — 15576 Madrid—27535 Linares—11728 Valencia—7094 Eibar-Valencia-Palma—15783, 6730 Logroño-Pamplona-San Sebastián—17370 Elche Coruña—13655 Lérida-Barcelona-Madrid — 3946 Madrid— 171 Barcelona-Burgos-Granada — 23534 Madrid—14981 Sevilla—1186 Alicante-Madrid—15511 Madrid—6586 Madrid.

**Consejo de Ministros en Palacio.**

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, duró dos horas.

Al salir, Canalejas manifestó á los periodistas que había enterado á Don Alfonso de los rumores contradictorios que circulan acerca del éxito de la expedición francesa á las orillas del Muluya.

Unos periódicos dicen que los franceses fueron derrotados; otros, que obtuvieron una gran victoria, y finalmente, otros afirman que la columna francesa aseguró sus posiciones; no faltando además quien asegura que ha sido llamado á París el general jefe de la expedición, para dar explicaciones sobre su conducta.

También se ocupó de la manifestación del domingo en Madrid y de los mítines que hay en proyecto en pro y en contra de la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

Luego expuso su criterio de que en las manifestaciones y mítines, dada la cordura del pueblo, no ocurrirán desórdenes.

Añadió que don Alfonso marcha definitivamente esta noche á San Sebastián y que vendrá á Madrid cuando en el Senado y en el Congreso se termine la discusión del Mensaje.

Entonces recibirá á las Comisiones de las Cámaras que vayan á entregarle contestación aprobada y presidirá de paso unos Consejos de ministros.

Si ocurriera algo extraordinario entre tanto que hiciera precisa una conferencia de los ministros con don Alfonso, el Sr. Canalejas se trasladaría á San Sebastián.

Terminó diciendo que doña Cristina marcha también hoy á San Sebastián.

**De aviación.—Un accidente de Mamet.**

Palma. — Realizado un magnífico vuelo el aviator Mamet se paró de repente el motor, desplomándose el aeroplano sobre un campo cercano y destruyéndose.

Se produjo gran emoción en el público, que creyó muerto al aviator. Este resultó ileso.

Fué ovacionadísimo. Antes había hecho dos buenos vuelos.

**Firma de don Alfonso**

D. Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

De Gracia y Justicia. — Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto facultando á los magistrados y tribunales de justicia, para substituir en los juicios el juramento por la promesa.

De Guerra. — Ascendiendo á brigadier al coronel Calonge.

Confiriendo el mando de la primera brigada de caballería al general Sotomayor.

**La condena condicional**  
Ha sido firmado un decreto haciendo extensivos á la jurisdicción de Marina los beneficios de la condena condicional.

**La labor (?) del Gobierno**

Según ha dicho á sus íntimos el señor Canalejas, el interregno parlamentario será muy breve, y durante él preparará labor para la nueva legislatura, y llevará á la *Gaceta* las reformas que no requieran sanción del Parlamento.

**Las cortes**

**CONGRESO**

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos, presidiendo el conde de Romanones

Se declara que va á procederse á la constitución de la Cámara.

Juran ó prometen, á voluntad, los diputados, y Romanones pronuncia el obligado discurso, esperando de todos que le ayudarán en su tarea y que la labor de estas Cortes será muy fructífera.

(Continúa la sesión.)

**SENADO**

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul están Miranda y Calbetón.

El Sr. Bosch pide al Gobierno que adopte las medidas necesarias para evitar escenas tan tristes como la ocurrida en Barcelona con la explosión de la bomba que conducía el carro blindado.

Pide que la Cámara se asocie al duelo de la ciudad condal.

Le contesta brevemente Calbetón.

El Sr. Rosell, como senador por Barcelona, pide que mañana, antes que pasado, traiga el Gobierno á la aprobación de las Cortes leyes todo lo duras que sean menester, para evitar esos atentados.

Puedo asegurar—dice—y de fiyo no me equivoco, que todos los partidos las votarán sin discusión.

Pide también que se recompense largamente á los que trasladaron la bomba al carro blindado, dando una prueba de civismo.

Calbetón dice que el Gobierno hará cuanto pueda para suprimir esos crímenes odiosos.

Relata lo ocurrido en todos los atentados y expone su opinión particular de que el de ahora se debe á un loco solitario, lo mismo probablemente que todos los demás.

Hace creer esto añado—el hecho de haber depositados en el Banco de España 20,000 duros para el que descubra á los autores de los hechos, y no se ha presentado nadie á reclamarlos.

Atribuye mucha parte de lo que ocurre en cuanto á la impunidad en que quedan estos crímenes, á la frialdad del público, que aun cuando vea colocar la bomba no se atreve á denunciarlo.

No puede creerse que bombas que se ponen en medio de la calle, en un sitio céntrico y en medio del día, no sean vistas por nadie.

Censura también á los dueños de las casas que se resisten á poner porterías en las mismas.

(Continúa la sesión.)

**Inauguración de un círculo tradicionalista. — Habla Salaberry**

En la calle de Alcalá se ha inaugurado el nuevo local del Círculo Tradicionalista.

Habló el Sr. Salaberry, aludiendo á la cuestión clerical y atacando al Gobierno.

Reinó entusiasmo extraordinario entre nuestros correligionarios.

**La bomba de Barcelona. — La familia de una víctima**

Valencia. — Los padres del joven muerto por una bomba en Barcelona residen en Albarique.

Ha pocos días recibieron una carta en que les anunciaba que paella y les indicaba también que su principal le había autorizado para ir á pasar quince días en Valencia.

El año pasado sus padres le libraron de la quinta y están locos de dolor.

El mismo día de la explosión le habían escrito diciéndole que si la cosecha del vino era buena le enviarían una pica para su uso.

Valencia. — Precedentes de Alberique llegaron los padres de Adelardo Salvador Sangermán, muerto por la bomba últimamente estallada en Barcelona.

Supieron la fatal noticia de la muerte de su hijo por los periódicos.

Marchan á Barcelona.

Abelardo pensaba ir á reunirse con su familia al pueblo en la segunda quincena de Julio para pasar una temporada descansando.



**Funeraria la más antigua Y ECONOMICA**  
Ataúdes de todos precios  
Sarcófagos y Urnas  
para traslados de restos á todas partes  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Matas. — Cort-Real, 18  
GERONA.

**FORESTIN Patente 47.113**

**GASEOSA** concentrada en dos bombones que, mezclados con agua producen una bebida gaseosa de suma pureza y de fino bouquet. — ¡QUE AGRADABLE ES!  
Fábrica: Anselmo Clavé, Gerona. — Dtor. Forest.



**La Canastilla de Oro**

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para noviajes y bautizos, abierto el mes de Mayo en la **Plaza de la Cort-Real, 9** frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

Confecciona ropas á medida. — Vende ropas hechas. — Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante. **Equipos completos para novias**

«La Canastilla de Oro» es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia. — Corte elegantísimo.

**Hermanas Matas**



# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

## Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Julio de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon		Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Empalme		Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere
	Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll			S	Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	
Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	11'44		
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30	Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37								
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22		
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'26	Mercancías				11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35			
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29					Mercancías			11'31	13'49								
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19		
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59		
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29								
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30		

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb.)	9'05	15'01	18'00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9'11	(y domin.)	11'06	17'09	20'11
á Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (\* Solo los Domingos)

Salen de Flassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á Flassá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan á Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT (sáb.)

Salen de Olot (diligencia)	0'30	3'30	9'09	12'00
á S. Feliu Pallarols	3'23	5'36	11'46	14'40
Llegan á Gerona	5'30	7'41	13'53	16'49

**PAPER CARLETS**

Es la hora que us desprecocupá y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabriants poc escrupulosos atribuint á ri els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de certes plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignominios.

Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARLETS i canviat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arreu.

**40 anys d'axí creixent es sa millor recomandació**

### Obra de palpitante actualidad

#### LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL

por el Dr. D. Joaquin Gou Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona (5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.—Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.»—El Magistral de Sevilla.

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.»—Dr. José Ildefonso Gatell.

### Gran Hotel Peninsular

DE

### JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

### Juan Juanola - Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

### NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

## Benito Bosch

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

### Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.

Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

## CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

### “EXCELSIOR”

á base de Glicerosfosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

### Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico: Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería  
Aderezos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes

Orfebrería  
Servicios de mesa  
Calices  
Artículos para regalo  
Medallas

JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

OPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal  
Gemelos prismáticos largavistas  
Formas nuevas y de última moda

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

### FUMADORS!!

...vóu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

## PAPER JORDÁ

## Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los Colmados y Ultramarinos

Oficinas: Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

### Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos, = Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores sacerdotes.

### Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

### Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

## HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

### Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat

higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran